



## COMPROMISO FEDERAL POR LA CULTURA DE LOS ARGENTINOS

### PREÁMBULO

Los argentinos nos encontramos ante el desafío de hacer realidad el federalismo que empezamos a construir hace 200 años.

Parte de este desafío implica construir políticas de Estado que fortalezcan el desarrollo y la integración de las múltiples identidades culturales que existen a lo largo y a lo ancho del territorio nacional.

Son esas identidades, en su diversidad y diferencia, las que hacen a la riqueza de la Cultura Argentina en su conjunto. Constituyen la garantía de nuestra memoria colectiva, son el motor del desarrollo en nuestro presente y proyectan nuestras posibilidades hacia el futuro.

Hoy, comenzando el tercer siglo de nuestra historia, debemos implementar políticas culturales a nivel nacional que mantengan un verdadero espíritu federal y que perduren en el tiempo para beneficio de toda la ciudadanía.

Creemos en una Argentina verdaderamente federal y en la coordinación de políticas públicas consensuadas con las provincias. Creemos en el trabajo conjunto para garantizar que la construcción de nuestra Cultura sea producto de la participación de las jurisdicciones estatales en todos sus niveles, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales.

En este sentido, con el objetivo de aunar esfuerzos, consensuando compromisos con miras al desarrollo de políticas culturales de carácter federal y con impacto en la vida de los argentinos, las provincias y el Gobierno Nacional comparten los siguientes objetivos:

#### **Una gestión federal de la política cultural**

Estimular y fomentar el trabajo conjunto entre la Nación y las Provincias.

Estimular y fomentar el trabajo conjunto de las diversas regiones y localidades del país para promover la integración, cooperación y fortalecimiento de las identidades regionales.

Trabajar en la creación y funcionamiento de corredores y circuitos artísticos que mejoren el acceso a los bienes culturales a todos los ciudadanos.

Fomentar y apoyar proyectos provinciales y regionales que resulten innovadores y de interés para el desarrollo cultural del país.

Propiciar acciones para la formación y capacitación de agentes culturales locales, y potenciar la capacidad productiva de los gestores culturales con vistas al desarrollo de sus propias localidades.



Diseñar nuevos mecanismos de financiamiento público/privado de la actividad cultural que permitan igualar oportunidades entre todas las regiones del país.

### **Proteger y difundir el patrimonio cultural material e inmaterial**

Coordinar prácticas para la protección, preservación y difusión del patrimonio material e inmaterial del país, como también de nuestros sitios culturales y arqueológicos.

Coordinar acciones para prevenir y combatir el tráfico ilícito de bienes culturales.

Promover la investigación de componentes materiales e inmateriales del patrimonio cultural del país e incentivar la formulación de nuevos interrogantes artísticos, científicos e históricos.

Impulsar acciones conjuntas para fortalecer e innovar la gestión patrimonial.

### **Fortalecer la cultura comunitaria y la diversidad cultural**

Desarrollar políticas que integren a todos los agentes culturales de las distintas comunidades y pueblos para garantizar la diversidad y pluralidad de expresiones.

Garantizar el respeto de los derechos culturales de los pueblos originarios como parte integrante de nuestra matriz cultural.

Articular acciones para el desarrollo de los espacios de participación ciudadana y apoyar el trabajo de las organizaciones sociales y comunitarias locales.

Impulsar prácticas que generen inclusión a través de la cultura.

### **Desarrollar el ecosistema cultural y creativo del país**

Coordinar acciones entre las distintas jurisdicciones para detectar y fortalecer los ecosistemas locales de economía creativa.

Promover la instalación de nuevas capacidades de gestión e innovación para emprendimientos culturales sustentables.

Articular una agenda de desarrollo de las industrias creativas para generar una red de alcance federal.

Trabajar en el relevamiento, producción y difusión de la información de los indicadores culturales, para posibilitar la digitalización y el acceso público a los datos.



### **Fomentar el encuentro y la unión a través de la cultura**

Promover espacios de intercambio cultural, diálogo y aprendizaje a partir de las diferencias como eje central de una cultura democrática.

Generar ámbitos de reflexión, de intercambio de opiniones y de experiencias para apoyar las voces de todos los actores comprometidos en el quehacer cultural del país.

Llevar a foros multilaterales los aportes de nuestro país sobre los debates culturales de la agenda global.

